UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

CENTRO ASOCIADO DE A CORUÑA

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014

Presupuesto Ingresos 2014

		PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA
	o. SUPERÁVIT PRESUPUESTO 2013	0,00	0,00	0,00
		_	_	ı
	3. TASAS Y OTROS INGRESOS	183.400,00	187.671,18	-4.271,18
30	Ventas	170.600,00	151.091,18	19.508,82
30000	Ventas de publicaciones y sobres matrícula	170.000,00	150.586,57	19.413,43
	Ventas de publicaciones	170.000,00	150.586,57	19.413,43
	Ventas sobres matrícula	0,00	0,00	0,00
	Ventas de fotocopias y otros productos de			
30001	reprografía	600,00	504,61	95,39
30002	Ventas articulos varios	0,00	0,00	0,00
39		12.800,00	36.580,00	-23.780,00
39901		2.000,00	2.707,00	-707,00
39902	Ingresos por otros cursos	10.000,00	33.523,00	-23.523,00
39903	Otros ingresos	800,00	350,00	450,00
	4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.283.814,00		12.126,87
421	De Organismos autónomos administrativos	919.684,00	906.700,37	12.983,63
42100	Sede Central UNED	919.684,00	906.700,37	12.983,63
42100	Sede Central UNED Subv. Ordinaria	869.684,00	843.577,82	26.106,18
42100	Sede Central UNED Subv. Varias	50.000,00	63.122,55	-13.122,55
42101	Sede Central UNED. Subv.Fondos FEDER	0,00	0,00	0,00
	De la Administración General de la Comunidad			
455	Autónoma	84.000,00	82.861,76	1.138,24
45500	Consellería de Educación: subvención ordinaria	72.000,00	70.861,76	1.138,24
45500	Consellería de Traballo	12.000,00	12.000,00	0,00
	-		_	
462		280.130,00	282.125,00	-1.995,00
46200	·	75.000,00	75.000,00	0,00
46201		1.500,00	1.500,00	0,00
46202	Ayuntamiento de Ferrol	52.630,00	52.630,00	0,00
46203	Ayuntamiento de Oleiros	1.000,00	1.000,00	0,00
46204		150.000,00	151.995,00	-1.995,00
	Subvención ordinaria	150.000,00	150.000,00	0,00
46204		0,00	1.995,00	-1.995,00
46205	Ayuntamiento Vivero			0,00
470	De empresas privadas	0,00	0,00	0,00
47000	De empresas privadas. Abanca	0,00	0,00	0,00
480	De familias e instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00
48000	Fundación Universia	0,00		0,00
48001	Cámara de Comercio de A Coruña	0,00		0,00
	- INCRESOS BATRIMONIALES			- (. (-
 _	5. INGRESOS PATRIMONIALES	3.160,00	2.795,37	364,63
520	Intereses de depósitos	1.000,00	815,37	184,63
52000	Intereses de la cuenta	1.000,00	815,37	184,63
	Consociones administrativas	24/22-	4 50	40
550		2.160,00	1.980,00	180,00
55000	Canon cafetería	2.160,00	1.980,00	180,00
	O ACTIVOS EINANGIEROS			0,00
1	8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00

87002	Incorporación remanente ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
		1.470.374,00	1.462.153,68	8.220,32
	DEFICIT PRESUPUESTARIO			0,00
	TOTALES	1.470.374,00	1.462.153,68	8.220,32

Presupuesto Gastos 2014

	PRESUPUESTO	E]ECUTADO	DIFERENCIA
o. DEFICIT PRESUPUESTARIO 2013	12.064,85	12.064,85	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	100	,,	
1. PERSONAL	577.480,00	574.751,46	2.728,54
130 Laboral fijo	340.404,00	349.397,67	-8.993,67
131 Laboral eventual	107.576,00	104.884,34	2.691,66
160 Cuotas sociales personal laboral fijo	98.000,00	90.158,23	7.841,77
161 Cuotas sociales personal laboral eventual	31.500,00	30.311,22	1.188,78
•			
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	327.229,15	339.989,24	-12.760,09
20 Compras	137.329,15	129.809,55	7.519,60
201 Compras	137.329,15	129.809,55	7.519,60
2010100 Material de librería	134.329,15	126.427,99	7.901,16
Libros	134.329,15	126.427,99	7.901,16
Sobres de matricula	0,00	0,00	0,00
2010300 Otras compras	3.000,00	3.381,56	-381,56
	,		
21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	15.500,00	41.190,58	-25.690,58
212 Edificios y otras construcciones	8.500,00	31.275,51	-22.775,51
213 Maquinaría, instalaciones y utillaje	7.000,00	9.915,07	-2.915,07
	7.222,22	J-J-J1-1	,,
22 Material, Suministros y otros	166.600,00	165.788,01	811,99
220 Material de oficina	10.800,00	10.174,69	625,31
2200000 Ordinario no inventariable. Papel, impresos,			<u> </u>
sobres, etc.	4.500,00	3.950,66	549,34
2200100 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00	1.233,87	-233,87
2200200 Material informático no inventariable	5.000,00	4.957,86	42,14
2200300 Préstamo interbibliotecario UNED	300,00	32,30	267,70
221 Suministros	39.300,00	36.112,04	3.187,96
2210000 Energía eléctrica	18.000,00	16.118,86	1.881,14
2210100 Agua	1.500,00	1.464,76	35,24
2210300 Combustible	7.000,00	6.597,70	402,30
2210800 Productos Limpieza	1.500,00	1.528,62	-28,62
2211100 Material fotocopiadora	7.000,00	6.471,75	528,25
2212200 Material electrónico, eléctrico y		11 1	
comunicaciones	1.300,00	985,40	314,60
2219900 Material fungible de laboratorio	3.000,00	2.944,95	55,05
222 Comunicaciones	25.500,00	22.541,37	2.958,63
2220000 Telefónicas	20.000,00	18.154,50	1.845,50
2220100 Postales	5.500,00	4.386,87	1.113,13
224 Primas de seguros	7.000,00	7.323,91	-323,91
2240000 Seguro de accidentes	5.200,00	5.565,64	-365,64
2241000 Seguro edificio y responsabilidad civil	1.800,00	1.758,27	41,73
226 Gastos diversos	28.500,00	40.751,20	-12.251,20
2260100 Atenciones protocolarias y representativas	6.000,00	2.401,34	3.598,66
2260200 Publicidad y propaganda	3.000,00	3.143,58	-143,58

2260600 Reuniones, conferencias y cursos	15.000,00	32.419,38	-17.419,38
2261000 Gastos bancarios	2.000,00	728,77	1.271,23
2263000 Tributos	2.500,00	2.058,13	441,87
227 Trabajos realizados por otras empresas y			
profesionales	55.500,00	48.884,80	6.615,20
2270000 Limpieza y aseo	32.000,00	31.100,99	899,01
2270600 Estudios y trabajos técnicos	17.000,00	16.608,01	391,99
2270900 Extintores, desratización, apósitos sanitarios	2.500,00	1.175,80	1.324,20
2271000 Publicaciones	4.000,00	0,00	4.000,00
23 Indemnizaciones por razón del servicio	7.800,00	3.201,10	4.598,90
230 Dietas	1.500,00	393,02	1.106,98
2300000 Dietas	1.500,00	393,02	1.106,98
231 Locomoción	3.000,00	2.060,17	939,83
2310000 Locomoción	3.000,00	2.060,17	939,83
233 Otras indemnizaciones	3.300,00	747,91	2.552,09
2330000 Alojamiento, tribunales, elecciones	2.500,00	747,91	1.752,09
2330100 Representación de alumnos	800,00	0,00	800,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	526.600,00	516.613,25	9.986,75
48 A familias e instituciones sin fines de lucro	526.600,00	516.613,25	9.986,75
481 Premios, becas y pensiones de estudio e	J20.000,00	J10.015,25	9.900,75
investigación	526.000,00	516.613,25	9.386,75
4810000 Profesores tutores	500.000,00	488.823,25	11.176,75
4810100 Profesores tutores Teixeiro y practicum	,	, ,,,	1 .17
master secundaria	14.000,00	16.102,50	-2.102,50
4810200 Tutorias telemáticas (fondos FEDER)		0,00	0,00
4811000 Becarios	12.000,00	11.687,50	312,50
489 Otras transferencias	600,00	0,00	600,00
4890000 Delegación de alumnos	600,00	0,00	600,00
	,		•
6 INVERSIONES REALES	27.000,00	18.734,88	8.265,12
62 Invers. Nueva asociada al funcionamiento de los			
servicios 622 Edificios y otras construcciones	27.000,00	18.734,88	8.265,12
6220000 Obras varias	2.500,00	0,00	2.500,00
6220000 Obias Valias	2.500,00	0,00	2.500,00
623 Maquinaría, instalaciones y utillaje	2.000,00	0,00	2.000,00
6230000 Aparatos de laboratorio	2.000,00	0,00	2.000,00
624 Otras instalaciones	0,00	0,00	0,00
6240000 Otras instalaciones	0,00	0,00	0,00
Car Mobiliavia v encores	20.222.22	46 2 (2 50	
625 Mobiliario y enseres	20.000,00	16.242,98	3.757,02
6250000 Mobiliario y enseres	2.000,00	292,84	1.707,16
6250100 Libros, revistas y material para la Biblioteca	18.000,00	15.950,14	2.049,86
626 Equipos para procesos de información	2.500,00	2.491,90	8,10
6260000 Equipos para procesos de información	2.500,00	2.491,90	8,10

6260100 Equipos proc. Inform.subvencionados con			
Fondos FEDER	0,00	0,00	0,00
	1.470.374,00	1.462.153,68	8.220,32
SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO		0,00	0,00
TOTALES	1.470.374,00	1.462.153,68	8.220,32

COMENTARIOS A LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2014

Se cierra el ejercicio 2014 con equilibrio presupuestario, siendo el total de los ingresos y los gastos ejecutados de 1.462.153,68 euros, lo que representa un 0,56 % menos que los importes presupuestados. A continuación se explica por capítulos el motivo de dicho descenso:

La desviación, en valores absolutos, entre el total de ingresos y de gastos ejecutados con respecto a los presupuestos es de 8.220,32 euros, de menor ejecución. Se han presupuestado 1.470.374 euros y se han ejecutado 1.4462153,68 euros.

En el presupuesto de ingresos las desviaciones producidas, prácticamente irrelevantes, afectan fundamentalmente a los capítulos 3 y 4 (la desviación del capítulo 5 apenas presenta materialidad).

En el capítulo 3 ("Tasas y otros ingresos") se percibe una desviación por mayor ejecución de 4.271,18 euros (2,33 %), motivada por un incremento en los ingresos por cursos, que compensa el descenso en las ventas de publicaciones.

En el capítulo 4 ("Transferencias corrientes"), se produce una desviación por menor ejecución de 12.126,87 euros (0,94 %), debido fundamentalmente, a un importe global recibido en concepto de subvenciones ordinarias de la UNED aminorado en 26.106,18 euros, parcialmente compensados por 13.122,55 euros de mayor ejecución por subvenciones extraordinarias de la sede central de la UNED¹.

Aunque cuantitativamente resulta anecdótico, conviene señalar que diversas instituciones que antaño colaboraban con el sostenimiento del centro (Abanca, Fundación Barrié de la Maza, Cámara de Comercio de A Coruña) mantienen la supresión de sus aportaciones. Por tanto, a día de hoy no se mantiene ninguna aportación ni en los artículos 470 ("Transferencias de empresas privadas") ni 480 ("De familias e instituciones sin fines de lucro").

Los ingresos obtenidos en 2014 han permitido compensar el pequeño déficit de 12.064,85 euros con que se cerró el ejercicio 2013, cerrando el ejercicio con equilibrio presupuestario.

En cuanto a la liquidación del presupuesto de gastos las desviaciones también son poco significativas.

La mínima desviación por menor ejecución del capítulo 1 ("Personal"), que asciende a 2.728,54 euros viene motivada por la variación en los importes de seguridad social debido a la baja de larga duración de una de las trabajadoras.

Es importante señalar que en este capítulo 1 se incluyen las cantidades

_

¹ De estas subvenciones extraordinarias destacan las siguientes: para la realización de un curso de verano en el Centro Penitenciario de Teixeiro; para el desarrollo de un proyecto de investigación en el marco del programa UNED-Sénior; para el pago a los tutores y profesores colaboradores del Máster de Secundaria y del Máster en Abogacía y Procura; para el pago de la asesora y los tutores en el Centro Penitenciario de Teixeiro; para el pago de la coordinación de virtualización y tutores de apoyo en red; para el pago por colaboración tutorial en exámenes; para la realización de diversas actividades de extensión universitaria y divulgación cultural, etc.

correspondientes a la inclusión del reconocimiento de la recuperación parcial de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional 12ª de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre (BOE de 30 de diciembre), de Presupuestos Generales del Estado para 2015 y disposiciones complementarias o concordantes. El abono de este importe se hará efectivo en 2015, en cuanto la situación de tesorería lo haga posible.

En el capítulo 2, de "Gastos corrientes en bienes y servicios", se produce una desviación por mayor ejecución de 12.760,09 euros (un 3,9 % más de lo presupuestado), derivada, fundamentalmente, de la desviación de 22.775,51 euros en el artículo 21 ("Reparaciones, mantenimiento y conservación"), que trae causa del compromiso aprobado (junto con las oportunas transferencias de crédito) condicionadamente a la existencia de saldo final favorable por la Junta Rectora en su reunión de 18 de diciembre de 2014 de acometer obras de reparación y acondicionamiento importantes en las aulas magna y 11A. La finalidad de estas obras es, por una parte, atajar los recurrentes problemas de goteras y humedades que sufren estas instalaciones; y, por otra parte, mejorar su acústica, de modo que se permita su óptimo aprovechamiento para la realización de tutorías presenciales y a distancia y para la celebración de las pruebas presenciales. Las obras están pendientes de ejecución, pues requieren la conjunción de dos factores: que las aulas estén libres durante 7-10 días y que el tiempo no sea lluvioso, factores que hasta la fecha no han concurrido y que hacen que las obras no puedan realizarse hasta Semana Santa o, incluso, si la climatología no acompaña, hasta el mes de junio.

La otra desviación significativa en el capítulo 2 se encuentra en el artículo 226 ("Gastos diversos"), concretamente en la partida 2260600 ("Reuniones, conferencias y cursos"), en la que se produce una desviación por importe de 17.419,38 euros. Tal desviación, sin embargo, viene compensada con los mayores ingresos obtenidos con la realización de cursos de extensión universitaria y divulgación cultural, tanto por las matrículas obtenidas, como por las subvenciones y ayudas concedidas por sede central y otras instituciones, convenientemente reflejadas en el presupuesto de ingresos.

En el resto de artículos del capítulo 2 se puede comprobar el esfuerzo de contención del gasto realizado por el centro, que se manifiesta en el ajuste en las partidas o en pequeñas desviaciones por menor ejecución.

En el capítulo 4 ("Transferencias corrientes") se produce una desviación del 1,9 % por menor ejecución, como consecuencia de los lógicos desajustes entre las previsiones realizadas a principios de curso y la organización académica finalmente realizada, a la luz de los requerimientos de sede central (tutorías intercampus) y del Campus (tutorías intracampus). Es de reseñar que en los cursos 2013-14 y 2014-15 se ha producido una creciente asunción de la tutela intercampus por los equipos docentes, lo que redunda en un descenso en las materias tuteladas en el centro.

En el capítulo 6 ("Inversiones") la desviación con respecto a la cantidad presupuestada asciende a 8.265,12 euros y se debe, fundamentalmente, al ahorro en las partidas presupuestadas para obras y material de laboratorio. Hay que tener en cuenta sobre esto que las obras en las aulas magna y 11A tienen naturaleza de reparación y no de inversión, aunque a ellas se ha dedicado fundamentalmente la desviación mencionada.

Interesa destacar las siguientes observaciones generales:

- El centro Asociado UNED-A Coruña, tradicionalmente ahorrativo, ha sido casi dramáticamente austero durante el año 2013, debido a la situación económica general. En 2014, la situación presupuestaria de partida parecía aliviarse, fundamentalmente gracias al mantenimiento de las aportaciones de todas las instituciones representadas en la Junta Rectora y, sobre todo, al incremento de la aportación ordinaria de la sede central de la UNED, como consecuencia del incremento en la matrícula experimentado en el centro, que suponía a priori un auténtico balón de oxígeno para la gestión.
- A lo largo del año, sin embargo, han surgido problemas sobrevenidos, derivados, fundamentalmente, de las importantes tensiones de tesorería producidas como consecuencia del retraso en el pago de la primera parte de la subvención de sede central para el 2014 (previsto para marzo de 2014 y finalmente realizado en el mes de julio), debido a las propias tensiones de tesorería sufridas por la sede central de la UNED. Estas circunstancias provocaron una situación difícil para el centro, ante la que la Dirección se vio obligada a pedir autorización para la solicitud de una cuenta de crédito. Finalmente, se pudo evitar esta medida extrema debido al adelanto de la totalidad de la subvención ordinaria por la Diputación de A Coruña; solución extraordinaria que, una vez más, deseo agradecer a D. Antonio Cañás, representante de la Diputación en la Junta Rectora del centro.
- Con todo, y en previsión de posibles retrasos futuros (ya que las tensiones de tesorería de la UNED podían continuar en función de la realización de los pagos por el Ministerio y la marcha del proceso de matrícula) en el centro se redujeron todas las compras y reparaciones al mínimo imprescindible para asegurar el correcto funcionamiento del centro, retrasándose otras hasta el momento en que la disponibilidad de liquidez fuera mayor. Esto provocó que muchas obras de reparaciones y adquisiciones se retrasaran a diciembre, fecha en que fueron propuestas a la Junta Rectora.
- En diciembre de 2014, con ocasión del abono de la última parte de la subvención ordinaria, se informó oficialmente de la reducción por importe de 26.105,18 euros en la subvención ordinaria, debido a la reducción de los importes adeudados por el Ministerio a la UNED, correspondientes a los alumnos con discapacidad, que por tanto no podrían abonarse, al menos en el ejercicio 2014, a los centros asociados.
- Estas situaciones, unidas a otras más habituales (desconocimiento de los importes por matrículas de los cursos hasta después de la celebración del Patronato, facturas recibidas a lo largo de enero y febrero de 2015 correspondientes a 2014, condiciones climáticas adversas que han impedido la realización de obras para la solución de goteras y humedades...) han motivado que una parte de los gastos se hayan comprometido y estén pendientes de realización y pago, que puede retrasarse si se producen nuevas tensiones de tesorería.